

BASES REGULADORAS

CONCURSO
NAVEGA

**PROYECTO
HORIZONTE
AZUL**

2025



ÍNDICE

01	¿QUÉ ES EL CONCURSO HORIZONTE AZUL?
02	FINALIDAD DEL CONCURSO
03	FASES DEL CONCURSO
04	PARTICIPANTES
05	TEMÁTICAS DE LOS PROYECTOS
06	REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS PROYECTOS
07	CRITERIOS DE VALORACIÓN
08	PROCESO DE EVALUACIÓN
09	PLAZOS
10	PREMIO
11	PROMOTORES



01

¿QUÉ ES EL PROYECTO HORIZONTE AZUL?

El proyecto Horizonte Azul es una iniciativa educativa y medioambiental que tiene como objetivo fomentar la conciencia sobre la economía azul, la conservación del medio ambiente marino y el patrimonio natural de las comunidades costeras pertenecientes a la Ría de Arousa.

Este proyecto ofrece formación teórica, actividades prácticas y experiencias inmersivas a los alumnos y alumnas de secundaria para desarrollar un entendimiento de los ecosistemas marinos, la pesca sostenible, la gastronomía atlántica y los desafíos del cambio climático.

Desarrollado por la Asociación Náutica Navega y financiado por GALP Ría de Arousa, el proyecto se estructura en distintas fases educativas, tanto teóricas como prácticas. Estas incluyen talleres, concursos escolares y salidas en catamarán, con el objetivo de fomentar el aprendizaje y fortalecer la **conexión emocional con el medio marino y su entorno**.

02

FINALIDAD DEL CONCURSO

Dentro del proyecto Horizonte Azul se enmarca el concurso “NAVEGA”, una iniciativa dirigida a estudiantes de secundaria que busca sensibilizarlos sobre la importancia de los ecosistemas marinos y la economía azul.

A través de este concurso, los y las estudiantes podrán desarrollar un proyecto innovador que contribuya a la sostenibilidad del medio marino, fomentando su creatividad, pensamiento crítico y capacidad de innovación para mejorar su entorno.

Este concurso busca:



Incentivar el desarrollo de proyectos innovadores



Promover la sensibilización ambiental



Impulsar la participación activa y la ciencia ciudadana



Integrar tecnología y creatividad



Fomentar la educación experiencial y práctica



Fortalecer la conexión con el medio marino y la economía azul

FASE 1**Lanzamiento
del Concurso
“Navega”****Requisitos de inscripción**

- Inscripción: Los centros educativos deberán inscribirse mediante el formulario oficial proporcionado por la organización.
- Cupo limitado: Se aceptará un máximo de 15 centros; en caso de superar este número, se priorizará por orden de inscripción.

Compromisos del centro

Los centros inscritos deberán:

- 1.Designar un tutor como enlace entre los estudiantes y la organización.
- 2.Facilitar recursos (espacio y tiempo en horario lectivo) para talleres y fases del concurso.
- 3.Supervisar que los proyectos cumplan con los requisitos establecidos.
- 4.Coordinar la inscripción de los equipos participantes.

Plazo y envío de la inscripción

- Fecha límite: 31 de enero de 2025.
- Envío a través del formulario habilitado: **Formulario de inscripción**

FASE 2**Formación
con los
centros
inscritos**

Los cursos seleccionados por los centros inscritos recibirán una formación presencial de 2 horas, impartida por una experta en biodiversidad marina.

Durante la sesión, además de abordar temas clave sobre el medio marino, se explicarán al alumnado las bases del concurso y la metodología adecuada para desarrollar su proyecto.

Asimismo, se les dará acceso a una herramienta digital donde podrán explorar contenidos adicionales y participar en un foro de intercambio de ideas.

FASE 3**Concurso
de
proyectos**

Una vez inscritos los grupos y proporcionada la metodología para desarrollar el proyecto, los alumnos y alumnas deberán trabajar en sus propuestas de proyectos con el apoyo de la herramienta digital, que les ofrecerá información clave para su correcta elaboración.

Una vez finalizados, los proyectos serán enviados a la organización para su evaluación.

Los proyectos seleccionados como finalistas deberán presentarse ante el jurado en una exposición virtual, donde los equipos defenderán su trabajo ante un grupo de expertos. Para ello, podrán utilizar cualquier medio visual que refuerce su presentación.

Tras la deliberación del jurado, los ganadores del concurso “Navega” serán anunciados a través de diferentes canales de comunicación.

FASE 4**Salidas en
catamarán**

Los 15 mejores proyectos serán premiados con una expedición educativa a bordo de un catamarán, ofreciendo una experiencia práctica e inmersiva relacionada con los temas del proyecto.

04

PARTICIPANTES

Podrán participar estudiantes de secundaria pertenecientes a los centros educativos que se inscriban en el proyecto Horizonte Azul. Los equipos estarán formados por grupos entre 5 y 10 estudiantes.

GRUPOS DE 5 A 10 ESTUDIANTES POR PROYECTO



Los estudiantes, o sus representantes, deberán completar la plantilla de “Formación de Equipos”, que se les entregará el día de la formación. En ella deberán incluir los datos del tutor responsable del proyecto, curso, centro educativo, número de integrantes del grupo y sus nombres.

05

TEMÁTICAS DE LOS PROYECTOS



- **Conservación de ecosistemas marinos**



- **Pesca sostenible**



- **Reducción de la contaminación marina**



- **Turismo azul sostenible**



- **Ciencia ciudadana y conservación**

5.1. Requisitos para formar equipos

- Los estudiantes participantes deben estar matriculados en secundaria en uno de los centros inscritos y aceptados en el concurso.
- Cada equipo estará compuesto por entre 5 y 10 estudiantes y deberá contar con el apoyo de un tutor o docente designado por el centro, quien será el punto de contacto con la organización.
- Se deberá completar la plantilla de “Formación de Equipos” que será enviada a los centros inscritos en el concurso.

5.2. Requisitos de los proyectos

- Los proyectos deben ser originales e inéditos, desarrollados íntegramente por los equipos participantes. La detección de plagio, contenido duplicado o cualquier práctica que vulnere los derechos de autor supondrá la exclusión inmediata del concurso.
- No se aceptarán propuestas previamente presentadas en otros concursos o publicaciones. Los proyectos deberán ser originales e inéditos.
- Los participantes deben garantizar que no existen derechos de terceros sobre los materiales utilizados (imágenes, vídeos, referencias).
- Cada propuesta deberá presentarse en formato digital (PDF u otro indicado por la organización), con una extensión máxima de 10 páginas, excluyendo anexos o materiales adicionales.
- Se aceptarán anexos en formatos compatibles (vídeos, infografías, prototipos).
- Se valorará la claridad, orden y presentación del documento.

5.3. Presentación de proyectos

- Los proyectos deberán enviarse en formato digital (PDF, máximo 10 páginas) a través de la plataforma oficial del concurso o al correo electrónico: horizonteazulnavega@gmail.com dentro del plazo establecido.
- Además del documento escrito, se podrá adjuntar:
 - Material visual de apoyo (infografías, diagramas, fotografías).
 - Vídeos cortos explicativos (opcional).
- Los proyectos finalistas deberán presentar y defender su propuesta en una sesión virtual, donde cada grupo deberá explicar su trabajo ante el jurado.
- Cada grupo de alumnos y alumnas puede presentar más de un proyecto. Sin embargo, si varios de sus proyectos son seleccionados como finalistas, solo avanzará a las siguientes fases aquel con la mayor puntuación. En caso de empate, el grupo deberá elegir cuál desea defender.
- Las inscripciones o candidaturas presentadas fuera de los plazos establecidos o en un formato diferente al indicado en estas bases no serán aceptadas. Asimismo, cualquier incumplimiento de las condiciones especificadas en las bases dará lugar a la descalificación automática.

Los proyectos presentados en el Concurso “NAVEGA” serán evaluados por un jurado compuesto por un grupo multidisciplinario de 5 a 7 expertos en economía azul, sostenibilidad marina y educación. La valoración se basará en los siguientes criterios:

Alineación con los objetivos del concurso (15%)

- Grado en el que el proyecto aborda temas relacionados con la economía azul, la conservación de ecosistemas marinos y la sostenibilidad.
- Conexión clara con los temas propuestos.

Originalidad e innovación (25%)

- Creatividad y novedad de la idea presentada.
- Propuestas que incluyan soluciones innovadoras.

Impacto ambiental y social (25%)

- Potencial del proyecto para generar beneficios concretos en la conservación del medio marino y en las comunidades costeras.
- Contribución del proyecto a la sensibilización, educación ambiental y promoción de la economía azul en su entorno.

Metodología y enfoque (10%)

- Claridad en la estructura del proyecto.
- Inclusión de herramientas tecnológicas o técnicas innovadoras.

Presentación y comunicación (25%)

- Claridad, organización y creatividad en la presentación del proyecto.
- Uso adecuado de materiales de apoyo (infografías, imágenes, vídeos, etc.).
- Capacidad del equipo para transmitir la importancia y relevancia del proyecto durante la exposición oral, si aplica.

Primera revisión técnica:

- Verificación de que todos los proyectos cumplen con los requisitos mínimos establecidos en las bases del concurso (documentación completa, alineación temática, etc.).

Evaluación por el jurado:

- Los miembros del jurado, compuesto por un grupo multidisciplinario de expertos en economía azul, sostenibilidad marina y educación, calificarán los proyectos en base en los criterios mencionados, asignando una puntuación a cada apartado.
- Exposición final:
 - Los equipos seleccionados para la fase final presentarán sus proyectos ante el jurado, quien evaluará tanto el contenido como las habilidades comunicativas.

Deliberación y resultados:

- Los 15 proyectos con mayor puntaje serán seleccionados como ganadores, tomando en cuenta posibles menciones especiales.

El desarrollo del Concurso Navega se estructura en plazos específicos que los centros educativos y los equipos participantes deberán cumplir.

**31
DE ENERO**

Fecha límite
para que los
centros se
inscriban

**28
DE FEBRERO**

Fecha límite para
que los grupos de
estudiantes se
inscriban

**MES DE
FEBRERO**

Se realizarán la
formaciones

**MES DE
MARZO**

Tiempo para
realizar los
proyectos

**4
DE ABRIL**

Último día
para enviar los
proyectos

**14
DE ABRIL**

**25
DE ABRIL**

**11
DE ABRIL**

Listado de los
proyectos
finalistas

Presentación de los
proyectos finales
ante el jurado

**2
DE MAYO**

Listado de los
ganadores del
concurso

PREMIO

Experiencia de ruta
a bordo de una
catamarán

**30
DE MAYO**

El **Concurso Navega** premiará a los equipos ganadores con una experiencia única diseñada para consolidar su aprendizaje y profundizar su conexión con el medio marino. La dotación principal consiste en una **expedición educativa a bordo de un catamarán**, donde los estudiantes podrán participar activamente en actividades científicas y de divulgación relacionadas con la economía azul y la conservación marina.

Durante esta experiencia, los ganadores trabajarán junto a especialistas en biología marina y oceanografía, utilizando tecnologías avanzadas como vehículos operados remotamente (ROVs) e instrumental científico para la toma de muestras y observaciones submarinas.

El premio busca reconocer el esfuerzo y también ofrecerles una oportunidad única para ampliar sus conocimientos, vivir una experiencia inmersiva y reforzar su compromiso con la conservación marina y la economía azul.

Imagen del Catamarán real de la experiencia



PROMOTORES

La Asociación Navega es la organizadora del concurso “NAVEGA” enmarcado en el proyecto Horizonte Azul, el cual está financiado por el Galp - Ría de Arousa.

Para mayor información sobre los datos de cesión de imagen, derechos y otras disposiciones, puede consultar haciendo click en [aquí](#).

Si quieres saber más sobre la asociación entra en nuestra web:

www.asocacionnavega.es



PROYECTO HORIZONTE AZUL

2025

BASES REGULADORAS

CONCURSO
NAVEGA

**PROYECTO
HORIZONTE
AZUL**

2025



XUNTA
DE GALICIA

CONSELLERÍA
DO MAR



Co-financiado pola
Unión Europea



Grupos de Acción Local
do sector Pesqueiro
Ría de Arousa



NAVEGA
BAIONA